

VALLENAR, 08 de abril del 2013

DECRETO EXENTO N° ___1836___/

VISTOS :

- 1.- El Decreto Exento N° 983 de fecha 14 de febrero del 2013, en el cual se aprueba acta y orden de compra de la ID 2322-11-LE13 "Adquisición equipamiento Proyecto Habitabilidad Chile Solidario".
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Publicas
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1°.- Rectifíquese el punto 5 del Decreto Exento N° 983 de fecha 14 de febrero del 2013, en el cual se aprueba acta y orden de compra de la ID 2322-11-LE13 "**Adquisición equipamiento Proyecto Habitabilidad Chile Solidario**", señalándose que el gasto será imputado a la Cuenta 114-05-01-192 "Chile Solidario Programa Habitabilidad"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCION :

- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada de Licitaciones SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Archivo Oficina de Partes

NFR/LZG/hac.-